



Oficina de Radiocomunicaciones (BR)

Circular Administrativa
CACE/1144

2 de junio de 2025

A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT, a los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones, a los Asociados del UIT-R y a las Instituciones Académicas de la UIT que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones

Asunto: **Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones (Servicio de radiodifusión)**
– **Adopción de 3 Recomendaciones UIT-R revisadas y su aprobación simultánea por correspondencia de conformidad con el § A2.6.2.4 de la Resolución UIT-R 1-9 (Procedimiento de adopción y aprobación simultáneas por correspondencia)**

Mediante la Circular Administrativa [CACE/1140](#) de 25 de marzo de 2025, se presentaron para adopción y aprobación simultáneas por correspondencia (PAAS), con arreglo al procedimiento de la Resolución UIT-R 1-9 (§ A2.6.2.4), 3 proyectos de Recomendación UIT-R revisada.

Las condiciones que determinan este procedimiento se cumplieron el 25 de mayo de 2025.

Las Recomendaciones aprobadas serán publicadas por la UIT, y en el Anexo a la presente Circular figuran sus títulos, con sus números asignados.

Mario Maniewicz
Director

Anexo: 1

Anexo**Títulos de las Recomendaciones UIT-R aprobadas**

Recomendación UIT-R	Título	Documento
BT.2111-3	Especificación de la carta de ajuste de la barra de color para sistemas de televisión de elevada gama dinámica	6/92
BS.1514-3	Sistema para radiodifusión sonora digital en las bandas de radiodifusión por debajo de 30 MHz	6/97(Rev.1)
BS.1548-8	Requisitos de usuario para sistemas de codificación de audio para la radiodifusión digital	6/99
